La República de Colombia
Y en su nombre

Institución Educativa Urbana
Cadena Las Playas

Apartadó - Antioquia

Aprobada por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia, según Resolución 5140 del 12 de Mayo de 2005

Confiere a:

Julieth Fannir Cardona Quintero

Identificada con C.C. No. 91021228210 de Apartadó

El Título de

Bachiller Académico

I.E.U. Cadena Las Playas

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y haber cumplido con los requisitos establecidos en la Ley General de Educación, Decreto de Promoción y Evaluación 0230 del 11 de febrero de 2002, y con el P.E.I. del plantel.

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nacional No. 921 de Mayo 6 de 1994,
En el Libro de Graduación No. 01 Folio 08
No. De Orden 69 Fecha: 8 dic 2006

Ruth Emira Garces Albornoz
C.C.54.254.780 de Quibdó
Rectora

Zorayda Dominguez T.
Zorayda Dominguez Trejos
C.C. 38.865.600 de Buga
Secretaria

Expedido en Apartadó a los 08 días del mes de Diciembre de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JULIETH FANNIR CARDONA QUINTERO

Con Cedula de Ciudadania No. 1082933596

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Manizales.
a los veintiseis (26) dias del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



JOSE BERNARDO GONZALEZ BETANCURTH
Subdirector CENTRO PARA LA FORMACION CAFETERA
REGIONAL CALDAS

55213438 - 26/08/2021
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9112001749910CC1082933596C.